

COMUNICADO DE PRENSA

Índice de Denuncias de Delitos (IDD) – una manera de conocer la situación de la Seguridad Ciudadana en el corto y mediano plazo

Guatemala, 27 de mayo de 2022. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, junto con la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), presentaron el día de hoy el **Índice de Denuncias de Delitos – IDD y el tema del mes Estado de Derecho y Justicia Criminal.**

El IDD es un índice que monitorea las denuncias de diferentes delitos, midiendo las tasas interanuales de: homicidios, lesionados, violaciones, secuestros, extorsiones, robo de vehículos, de motocicletas y robo a viviendas. Estos delitos a su vez se clasifican en dos subíndices – denuncias de delitos contra las personas y denuncias de delitos contra la propiedad. Al 30 de abril 2022, el subíndice contra las personas disminuyó 3.3% y el subíndice contra la propiedad aumentó 0.2%, lo que resultó que el IDD disminuyera 1.6%. “Esto es un indicador que las tasas inter anuales de denuncias de los ocho delitos que se reportan dentro del IDD para abril 2022, en su conjunto, fueron a la baja” explicó Walter Menchú, investigador del CIEN.

En cuanto a la cantidad mensual de homicidios, para abril de 2022 se registraron menos homicidios que en marzo (223 frente a 288) y la tasa inter anual – que mide los homicidios en los 12 meses anteriores- subió levemente de 17.1 a 17.2 homicidios por cada 100 mil habitantes. “Los homicidios de menores de edad también bajaron, de 14 en marzo a 10 en abril” indicó Menchú y añadió que “por otra parte, hubo tres homicidios más de mujeres en abril en comparación con marzo (38 frente a 35). Cabe notar que el departamento de Guatemala mostró un cambio de 63% más homicidios de mujeres (+30) en los primeros cuatro meses de 2022 comparado con el mismo período de 2021 y es también este departamento a nivel general el que registra 132 más homicidios en los primeros cuatro meses de 2022 comparado con los primeros cuatro meses de 2021. Es importante priorizar estrategias de contención de este delito en los lugares donde se observan cambios en la violencia homicida en el corto y mediano plazo”.

“En el IDD se monitorean asimismo las denuncias por extorsión” compartió Menchú e informó que “para el mes de abril, luego de haber estado en un alza constante durante los primeros tres meses del año, las denuncias por extorsión bajaron a 1,230. Esto coloca la tasa inter anual de denuncias en 76.4 denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes, que aunque ha bajado todos los meses desde julio de 2021, en abril de 2022 vuelve a subir”.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.